Cavallero el s.r D. Juan de alarcon Reg.r =
Cavallero ... Valcarcel Reg.r =
Cavallero el s.r D. Juan alcober Regidor = (?)

Por mandado de la ciud.d entro en ella Estevan de Ja-
rabos (?) ... Portero de sala y certifico aver lla-
mado a todos los cavalleros Regidores que a hallado
en esta ciud. para este ayuntamiento para
tratar y conferir sobre el servicio del Real do-
nativo que su magestad a mandado le ha-
gan estos Reynos por las necesidades que refiere
cometida (?) por ... de las cortes y que no a hallado
mas de mas de los que quedaron citados y
aviendo tratado y conferido sobre el
dicho servicio y vista la dicha carta (?)
la ciud.d acordo que las suplicas que tiene hechas
con esta a su mag.d sobre el servicio de que se tra-
ta prosigan en ellas los s.res Conde de alcasera (?)
Don antonio Garnica Reg.res ... a los quales se encar-
ga con todo aprieto se sirvan de asistir a el urbe (?)
despacho para que lo que su mag.d fuere servido
de mandar ... sin dilacion ninguna
pues estan de su obligacion acudir a su real ser-
vicio con el zelo amor y voluntad con que
esta ciud.d siempre a acostumbrado =

El s.r D. Ro.o (?) de castilla Cav.o del avito de cala-
trava Reg.r dixo que asta agora a sido de el
mesmo dictamen y conformandose con que esta
ciud.d suplique a su mag.d sea servido de acerle
m.d de escusarla de este donativo por
tantas raçones como le asisten p.a la suplica
que a echo y que a causado no averse tomado
resolucion y mas que se acen las dichas [illegible]
[illegible] remedios en el cav.o [illegible]
general causa de ... no que se detendra
en tomar resolucion con que siempre
tendra por conveniente a su parecer de
que esta ciud.d no trate de confesar los medios
que puedan ... dezir el efecto deste
real donativo en caso que su mag.d

Sobre el do-
nativo